



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483/311611
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 07 de marzo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1875 CONDUCTAS ALIMENTARIAS Y PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL EN RELACIÓN AL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, bajo la Dirección de la Lic. Alejandra Casermeiro.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 009/2012 la Lic Casermeiro, solicita autorización para utilizar el saldo del subsidio 2011 (\$1567.88) para asistir al XV Congreso Latinoamericano y del Caribe de Nutricionistas y Dietistas y XI Congreso Argentino de Graduados en Nutrición a realizarse en Rosario del 10 al 12 de mayo de 2012.

Que el Proyecto finaliza el 31 de diciembre de 2013

Que en la Primera Reunión Ordinaria, el Consejo constituido en Comisión dio tratamiento al pedido de la Lic Casermeiro.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Primera Reunión Ordinaria de fecha 7 de marzo de 2012)


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, en carácter de excepción, a la Lic. Casermeiro a utilizar y rendir cuentas del remanente de \$1567.88 (un mil quinientos sesenta y siete, con ochenta y ocho/0) correspondiente al Subsidio 2011 del Proyecto de Investigación N° 1875/0, durante el período correspondiente al año 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a la Lic. Casermeiro, Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 010 / 2012- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa